



## SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, VIH/SIDA Y VIOLENCIA SEXUAL EN JÓVENES Y MUJERES MIGRANTES

Argentina-Bolivia, Colombia-Ecuador, Costa Rica-Nicaragua, El Salvador-Guatemala-México y Haití-  
República Dominicana

### PREGUNTAS FRECUENTES

**PREGUNTA:** ¿Por qué se crea la Iniciativa Salud Sexual y Reproductiva para Jóvenes y Mujeres Migrantes en América Latina y el Caribe?

**RESPUESTA:** Según los datos censales de CEPAL/CELADE, hasta comienzos de la actual década el número de migrantes en América latina y el Caribe experimentó un incremento considerable, alcanzando un total estimado de más de 21 millones de personas hacia el año 2000. Otras fuentes permiten situar la cifra en casi 26 millones hacia 2005,<sup>1</sup> mientras que para el 2010, en América Latina y el Caribe se registró que 30,2 millones de personas eran migrantes.<sup>2</sup>

El 75 por ciento de las y los migrantes son jóvenes y están en edad reproductiva;<sup>3</sup> y a lo largo de su ruta migratoria se encuentran con la explotación, marginación, tráfico y trata de seres humanos. En este contexto, los embarazos no planificados, la violencia sexual, y su riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH/SIDA, aumentan significativamente.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) tiene como misión promover, proteger y propiciar el cumplimiento de los derechos reproductivos, el derecho a la salud y el derecho al desarrollo. Por lo anterior, resultaba prioritario brindar asistencia técnica a la implementación de soluciones a la explotación, los abusos, la discriminación y marginación, la violencia sexual y de género, y los problemas de salud sexual y reproductiva, incluido el VIH/SIDA, que colocan a las mujeres y jóvenes migrantes de América Latina y el Caribe en una situación de gran vulnerabilidad. Con el auspicio de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el UNFPA ha trabajado de la mano de los gobiernos y socios estratégicos en la región para mejorar el acceso a la salud sexual y reproductiva de las y los migrantes en fronteras de alta vulnerabilidad.

---

<sup>1</sup> Organización de los Estados Americanos (OEA), Migración internacional en las Américas: primer informe del Sistema Continuo de Reportes de Migración Internacional en las Américas (SICREMI), 2011.

<sup>2</sup> World Bank, Migration and Remittances Factbook, 2011 (versión en español).

<sup>3</sup> Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), *Informe del Estado de la Población Mundial*, 2008.



**P: ¿Cuáles son los principales riesgos que amenazan a la población migrante en América Latina y el Caribe?**

**R:** Los jóvenes y las mujeres migrantes son, desde el punto de vista médico, los más saludables<sup>4</sup>. Sin embargo, la falta de información y de recursos económicos, generalmente su condición como indocumentados, las situaciones de explotación, marginación, tráfico y trata de seres humanos que se evidencian en las fronteras, los colocan en una situación en la que los embarazos no planificados, la violencia sexual y su riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual (ITS), incluyendo VIH/SIDA, aumentan.

Asimismo, generalmente, los grupos de población migratoria permanecen en los países de destino de forma irregular y experimentan dificultades para llevar a cabo una vida digna, libre y con igualdad de oportunidades,<sup>5</sup> y sus hijos también encuentran dificultades para llevar una vida incluyente, especialmente en el acceso a servicios básicos, como la salud y la educación<sup>6</sup>

**P: ¿Qué costo tiene para los gobiernos no atender o dar respuestas a los problemas de salud que afectan a los y las migrantes en América Latina y el Caribe?**

**R:** Desatender los problemas de salud involucrados en los procesos de migración puede tener un costo muy alto. Por ejemplo: la falta de atención ante a la amenaza del VIH/SIDA, que tiene gran incidencia en las fronteras con una activa movilidad humana, representa una situación de grave riesgo para la salud pública de los países por los que transitan o permanecen poblaciones migrantes. De la misma manera, los abusos, la discriminación, la falta de servicios de salud y de salud sexual y reproductiva, afectan el desempeño laboral y social de los migrantes –quienes están presentes en todos los sectores de la economía de los países de destino en mayor o menor grado;<sup>7</sup> y también aportan una fuente de ingresos para los países de origen con las remesas.

Adicionalmente, la marginación, violencia de género, pobreza, bajo perfil educativo y la explotación, alimentan problemas de inseguridad pública e ingobernabilidad.

**P: ¿En qué países se está implementado la iniciativa?**

---

<sup>4</sup> Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA. Acceso a los servicios de salud sexual para jóvenes migrantes, 2010.

<sup>5</sup> Maldonado Ríos, Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala, Marco General y Descripción de Acciones del Estado de Guatemala en Materia Migratoria, 2010.

<sup>6</sup> Maldonado Ríos, 2010.

<sup>7</sup> OEA, 2011.





**R:** Desde el 2008, el UNFPA, con auspicio de la AECID, ha trabajado junto a los gobiernos de Argentina y Bolivia, Colombia y Ecuador, Costa Rica y Nicaragua, El Salvador, Guatemala y México, y Haití y República Dominicana; así como con socios estratégicos en la región, en la Iniciativa Salud Sexual y Reproductiva para Jóvenes y Mujeres Migrantes, para fortalecer los programas de atención a la salud sexual y reproductiva, incluido el VIH/SIDA, y la violencia de género en las fronteras de alta vulnerabilidad.

**P: ¿Qué resultados ha alcanzado hasta ahora la Iniciativa Salud Sexual y Reproductiva para Jóvenes y Mujeres Migrantes?**

**R:** A nivel regional, se han conseguido avances en la recolección y análisis de información sobre la situación en salud sexual y reproductiva de las y los migrantes. Asimismo, se ha impulsado el trabajo a nivel binacional e intersectorial para fortalecer los mecanismos de prevención del VIH/SIDA y la violencia sexual; y se ha trabajado junto a organizaciones de la sociedad civil para visibilizar los derechos de las y los migrantes y contribuir al ejercicio de los mismos.

Los estudios regionales y fronterizos sobre la salud sexual y reproductiva de la población migrante en zonas fronterizas de alta vulnerabilidad, han permitido conocer más sobre sus necesidades e identificar nudos críticos, para desarrollar estrategias que promuevan los derechos humanos de jóvenes y mujeres migrantes, mejorando su acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.

La creación de Comisiones Binacionales como mecanismos de coordinación en cada una de las fronteras, ha estimulado el intercambio entre las diferentes entidades que intervienen en el tema migratorio, permitiendo la identificación de zonas de intervención, elaboración de políticas intergeneracionales, integración de asociaciones de la sociedad civil y de gobierno, puesta en marcha de servicios de atención fijos y móviles, y la realización de Ferias Binacionales de Salud.

También se han identificado estrategias exitosas de promoción de los derechos de los migrantes con alta probabilidad de replicación, como la cartilla de salud del migrante, el documento de identidad fronterizo y las formas migratorias de trabajo fronterizo, entre otros instrumentos que contribuyen a facilitar el acceso a los servicios de salud de la población migrante.

**P: ¿Con qué organismos e instituciones trabaja el UNFPA, bajo el auspicio de la AECID, para el desarrollo de este proyecto?**

**R:** Además de la asistencia de cada oficina del UNFPA y de las Oficinas Técnicas de Cooperación de la AECID en los países seleccionados, el proyecto cuenta con socios estratégicos y ejecutores a nivel regional, sub-regional y nacional.

Los socios estratégicos incluyen a los mecanismos regionales que atienden los temas de migración y salud, las redes regionales de jóvenes y mujeres migrantes, la División de Población de la Comisión





SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA  
PARA JÓVENES Y MUJERES MIGRANTES



Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL/CELADE), el Sistema de la Integración en Salud de Centroamérica (SISCA), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), el Instituto Nacional de Salud Pública de México (INSP) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). También incluyen a los Ministerios de Relaciones Exteriores y Cancillerías, Ministerios del Interior y Gobernación, las direcciones de Migración y Salud, las redes nacionales de migrantes, los centros nacionales académicos de excelencia e institutos nacionales de estadística, entre otros socios en el ámbito local.

**P: ¿Cómo se financia la Iniciativa Salud Sexual y Reproductiva para Jóvenes y Mujeres Migrantes en América Latina y el Caribe?**

**R:** La Iniciativa Salud Sexual para Jóvenes y Mujeres Migrantes se financia gracias a los aportes que hace el gobierno de España a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Los aportes financieros de la AECID para el proyecto superan los US\$ 6 millones





**SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA  
PARA JÓVENES Y MUJERES MIGRANTES**



### ¿Qué es el UNFPA?

El UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, es una agencia de cooperación internacional para el desarrollo que promueve el derecho de cada mujer, hombre y niño a disfrutar de una vida sana, con igualdad de oportunidades para todos. El UNFPA apoya a los países en la utilización de datos socio-demográficos para la formulación de políticas y programas de reducción de la pobreza, y para asegurar que todo embarazo sea deseado, todos los partos sean seguros, todos los jóvenes estén libres de VIH/SIDA y todas las niñas y mujeres sean tratadas con dignidad y respeto.

Para mayor información por favor visite <http://www.unfpa.org>

### ¿Qué es la AECID?

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), se creó en noviembre de 1988 como órgano de gestión de la política española de cooperación internacional para el desarrollo y tiene como objetivo el fomento, la gestión y la ejecución de las políticas públicas de cooperación internacional para el desarrollo, dirigidas a la lucha contra la pobreza y la consecución de un desarrollo humano sostenible en los países en desarrollo, particularmente los recogidos en el Plan Director en vigor cada cuatro años.

Para mayor información por favor visite <http://www.aecid.es/web/es>

### Fondo de Cooperación para América Latina y el Caribe 2008-2011, UNFPA/AECID

El 28 de junio del 2005, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Gobierno de España firmaron un Acuerdo Marco donde reconocieron el común interés en reforzar la cooperación internacional en materia de población y desarrollo para el alcance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), particularmente los relacionados con la erradicación de la pobreza extrema, la promoción de la igualdad entre los géneros, la mejora de la salud sexual y reproductiva y el combate contra el VIH y SIDA. En octubre de 2006, las Delegaciones del UNFPA y del Gobierno de España instalaron una Comisión Mixta, donde se propuso la creación de un Fondo Global España-UNFPA. Uno de los componentes de este Fondo fue el destinado al Fondo de Cooperación para América Latina y el Caribe cuyo objetivo es la promoción, protección y cumplimiento de los derechos reproductivos, el derecho a la salud y el derecho al desarrollo.

Para mayor información por favor visite <http://lac.unfpa.org/public/pid/5032>

### CONTACTO

Jean Paul Guevara

Asesor Regional en Salud Reproductiva y Migración, UNFPA

[guevara@unfpa.org](mailto:guevara@unfpa.org)

(507) 305 5530

